ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año 2021, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Equipos de Comunicación e Instrumentos para los Sistemas de Control, en virtud del Contrato Nº 8167/2020, suscrito en fecha 15 de diciembre de 2020, con la firma PROVINDUS S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1586/2020, que consiste en:

Ítem 6: 2 N° Equipo de Prueba de Verificación de fibra óptica y medición de potencia con accesorios.
Ítem 7: 5 N° Multímetro Digital.
Ítem 10: 2 N° Equipo de Verificación y Certificación de Cableado estructurado de par trenzado de cobre con accesorios.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 16 de diciembre de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. LUIS POISSON SPESSOT
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.